

30647 - Política económica

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 30647 - Política económica

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 432 - Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 5.0

Curso: 5

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal proporcionar al estudiante un conocimiento del entorno económico e institucional en el que se desarrolla la actividad empresarial, con especial atención a las principales políticas económicas, tanto las de gestión de la demanda agregada como las dirigidas a impulsar el crecimiento y la competitividad de la economía. Las estrategias de empresas y organizaciones en general no tienen lugar en el vacío, antes bien necesitan de un análisis de la realidad en la que actúan, y en este punto es preciso conocer cómo les afectan políticas como la monetaria, la fiscal, la laboral o las reformas estructurales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los ODS de la Agenda 2030; en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos siguientes: 8: Trabajo decente y crecimiento económico. 9: Industria, innovación e infraestructuras. 10: Reducción de las desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

Contenidos:

1. Conocer los fundamentos teóricos y las principales características de la intervención pública y ser capaz de aplicarlos en el análisis de una realidad concreta.
2. Detectar en cada situación cómo le afecta, en su ámbito profesional y personal, la intervención de los gobiernos en la economía mediante los diferentes instrumentos de política económica.
3. Conocer e interpretar los objetivos e instrumentos de la política económica, así como el papel de los agentes que intervienen en su elaboración y aplicación.
4. Reconocer y evaluar las principales políticas de las economías española y europea.

Habilidades y competencias:

1. Integrar los conceptos, teorías y demás contenidos analíticos dentro de un conocimiento propio, desde el que ser riguroso y crítico en contenidos y aplicaciones de la política económica.
2. Ser capaz de diseñar medidas de política económica.
3. Plantearse conscientemente preguntas sobre las intervenciones públicas.
4. Adquisición de las habilidades de búsqueda de información relevante: bibliográfica, estadística, cualitativa.
5. Disponer de destrezas relativas a la lectura y análisis de textos científicos y divulgativos que aborden cuestiones de política económica

Actitudes:

1. Valorar toda argumentación, y en especial las científicas, según su rigor y su capacidad para solucionar problemas reales.
2. Fomentar la curiosidad e inquietud intelectual.
3. Ejercitar el sentido crítico y la tolerancia.

3. Programa de la asignatura

Las dos partes que componen el contenido de la asignatura se distribuyen entre clases teóricas y clases prácticas que avanzan

de forma paralela y complementaria.

Parte primera: Fundamentos y justificación de la intervención pública

Tema 1. Introducción a la política económica

Tema 2. El marco de actuación de la política económica

Tema 3. La elaboración de la política económica

Parte segunda: Políticas económicas

Tema 4. Política monetaria

Tema 5. Política fiscal

Tema 6. Política estructurales

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 25 horas

Clases prácticas: 25 horas

Estudio Personal: 75 horas

Pruebas Evaluación: 2 horas x 2 pruebas

5 ECTS = 125 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará:

Primera convocatoria: una prueba parcial al terminar la primera parte de la asignatura y una evaluación global al finalizar el curso.

Segunda convocatoria: evaluación global

Prueba parcial de la Primera Parte

Preguntas abiertas, y/o tipo test, y de razonamiento sobre los aspectos teóricos de la Primera Parte de la asignatura, con una valoración del 60% de la nota. Preguntas abiertas y/o tipo test, y de razonamiento sobre los contenidos prácticos de la Primera Parte de la asignatura, con una valoración del 40% de la nota.

Evaluación Global

Preguntas abiertas, y/o tipo test, y de razonamiento sobre los aspectos teóricos de la totalidad de la asignatura, con una valoración del 60% de la nota. Preguntas abiertas y/o tipo test, y de razonamiento sobre los contenidos prácticos de la totalidad de la asignatura, con una valoración del 40% de la nota.

Criterios de Evaluación:

Los alumnos que se presenten y superen (5 puntos sobre 10) la prueba parcial de la Primera Parte de la asignatura podrán optar por examinarse exclusivamente de la Segunda Parte en la Evaluación Global. En tal caso, deberán también obtener 5 puntos sobre 10 en esta Segunda Parte para superar la asignatura. La calificación final será la media de las dos pruebas.

En los demás casos, la calificación de la asignatura será la obtenida en la Evaluación Global.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

9 - Industria, Innovación e Infraestructura

10 - Reducción de las Desigualdades